

135

**COMISIÓN ARBITRAL**  
**"ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"**  
**ROL 005-2018**

---

Causa: "Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL N°: 005-2018

En Santiago, a 22 de mayo de 2019.

Que en conformidad a la naturaleza del escrito presentado, el que rola a fs. 134 de autos, y en conformidad a lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

**SE RESUELVE:**

A fs. 134: Téngase por ratificado lo obrado por el abogado Sr. Juan Sebastián Reyes Pérez, en representación del Fisco de Chile (CDE), en la audiencia de conciliación de 14 de mayo del presente año.

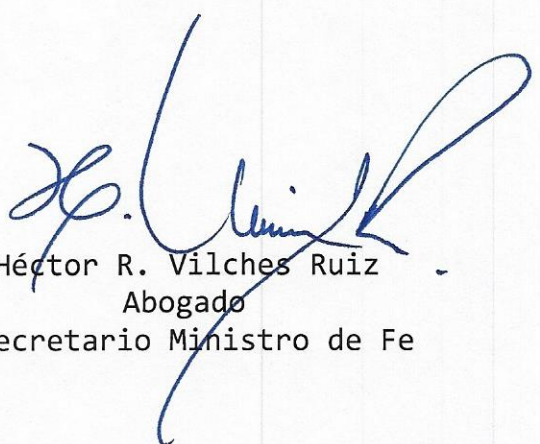
Notifíquese a las partes la presente resolución.

Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Juan Manuel Valenzuela Garrido, Presidente Comisión Arbitral Alternativas de Acceso a Iquique.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.

  
Juan Manuel Valenzuela Garrido  
Presidente

  
Héctor R. Vilches Ruiz  
Abogado  
Secretario Ministro de Fe